

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2264 *EXPLOTACIONES MORANT PASCUAL, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta General Extraordinaria de la mercantil Explotaciones Morant Pascual, S.A., con CIF A-46465712, a celebrar en el domicilio social, sito en Gandía, Calle Menéndez y Pelayo, núm. 45-1º (actual Avda. del Raval, 45-1º) en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2011, a las 10 horas y en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2011, a las 10,15 horas y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2007 y que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión (a pesar de no ser preceptivo) e Informe de Auditoría de dichas cuentas del Auditor designado por el Registro Mercantil a solicitud del socio don Juan Morant Pascual.

Segundo.- Resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007, que consta adicionalmente dentro de las cuentas anuales (apartado 3 de la memoria).

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 y que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión (a pesar de no ser preceptivo).

Quinto.- Resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, que consta adicionalmente dentro las cuentas anuales (apartado 3 de la memoria).

Sexto.- Examen y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2008.

Séptimo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2009 y que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión (a pesar de no ser preceptivo).

Octavo.- Resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009, que consta adicionalmente dentro de las cuentas anuales (apartado 3 de la memoria).

Noveno.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Facultar al órgano de administración para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá

obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, también los Informes de Gestión y el Informe del Auditor de las cuentas del ejercicio de 2007.

La Junta se celebrará con la presencia e intervención de Notario que levante acta de la Junta.

Gandia, 18 de enero de 2011.- Eduardo Morant Pascual y José Antonio Morant Pascual, los dos Administradores mancomunados.

ID: A110004875-1